



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |  |
|---|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | 2 actas de consejo técnico, agrupadas en una sola carpeta con 14 fojas.  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | <b>Nombre, matrícula y promedio escolar.</b><br><br>Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas son datos con los cuales realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura.   |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
|   | Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Abril - Junio 2024.          |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   |                                       |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b> | Acta de fecha dos de agosto de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 29/2024                                 |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a> |



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

### ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 27/06/2024

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día. 1. Asuntos académico/escolares y 2. Asuntos generales.

Siendo las 10:30 horas del día 27 de junio de 2024, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y la alumna María Elena Bamonde Acosta en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Atendiendo el punto número 1 de la orden del día se abordan las solicitudes de asuntos escolares que se muestran a continuación:

| Matricula     | Nombre          | Programa educativo | Solicitud  | Dictamen |
|---------------|-----------------|--------------------|--|----------|
| N1-ELIMINADO  | N2-ELIMINADO 1  | CPYGP              | Baja extemporánea de la EE Inglés 2 con NRC: 7471/7472 debido a una situación de salud de un familiar que requiere su atención así como la dificultad que le representa comprender los contenidos de la EE al ser cursada en línea, por lo cual, prefiere cursarla de manera presencial en otro momento. | CT avala |
| N3-ELIMINADO  | N4-ELIMINADO 1  | ADNI               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N7-ELIMINADO 101  | CT avala |
| N5-ELIMINADO  | N6-ELIMINADO 1  | ADNI               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N8-ELIMINADO 101  | CT avala |
| N9-ELIMINADO  | N10-ELIMINADO 1 | ADNI               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N11-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N12-ELIMINADO | N13-ELIMINADO 1 | ADNI               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N14-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N15-ELIMINADO | N16-ELIMINADO 1 | ADNI               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N17-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N18-ELIMINADO | N19-ELIMINADO 1 | PRPU               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N20-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N21-ELIMINADO | N22-ELIMINADO 1 | PRPU               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N23-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N24-ELIMINADO | N25-ELIMINADO 1 | PRPU               | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N26-ELIMINADO 101   | CT avala |
| N27-ELIMINADO | N28-ELIMINADO 1 | CPYGP              | Exención del Examen Recepcional al contar con un promedio general de N29-ELIMINADO 101   | CT avala |

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de los asuntos escolares antes mencionados.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día 27 de junio del año dos mil veinticuatro firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx



Dr. Eric Abad Espindola  
Director



Dra. Karina Culebro Castillo  
Secretaría de la Facultad



Mtro. José Luis Valadés Varela  
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo  
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo  
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Liliana Ramírez Jiménez  
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales



Dra. Myrna Isolda Maravert Alba  
Consejera Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro

C. María Elena Bamonde Acosta  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 8.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 9.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 12.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 15.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 18.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

21.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

24.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

27.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO El Promedio escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."